

Sobre la interpretación

de las independencias hispanoamericanas:
una reflexión historiográfica en la *longue durée*¹

Mónica Quijada

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tuvo su origen en una invitación recibida para participar en el Coloquio Internacional «Andrés Bello and Latin American Independence», que se celebró en el King Juan Carlos I of Spain Center, New York University, entre el 18 y el 20 de abril del 2002. Dado que los organizadores me solicitaron que presentara un análisis crítico de carácter historiográfico sobre las Independencias, y teniendo en cuenta la cercanía de la efemérides del 2010, me pareció que la ocasión era propicia para hacer un esfuerzo de reflexión global que excediera las perspectivas más recientes de la investigación sobre esta importantísima temática. Mi propuesta se orientó a la identificación y análisis crítico de los grandes modelos de interpretación que se han generado en torno a dicho tema, a partir de una perspectiva que tuviera en cuenta la *longue durée*¹. Mi interés se centró, sobre todo, en buscar esos momentos de inflexión que suelen implicar el surgimiento de un nuevo modelo, entendido este último concepto como una estructura interpretativa acabada y global, y a la vez tan amplia y flexible que dentro de ella pueden convivir ideas contrapuestas que incluso debaten entre sí. Desde esta perspectiva, un mismo modelo puede generar auténticas escuelas de investigación y permitir en su seno el surgimiento de líneas muy diversas.

A partir de esta conceptualización básica, en las páginas que siguen intentaré ofrecer una propuesta interpretativa estructurada, pero de ninguna manera cerrada o definitiva. Por el contrario, soy consciente de

que lo que en ellas se afirma puede generar tantas simpatías como rechazos; a lo mejor, más de los segundos que de las primeras. Pero siempre he pensado que en la disensión y el debate se encuentran los principales motores del conocimiento.

LOS MODELOS

A la hora de hablar de modelos interpretativos en la *longue durée* me parece pertinente comenzar de una manera un poco heterodoxa, recordando los discursos de legitimación que utilizaron los propios independentistas para justificar sus acciones ante el mundo, ante sí mismos y ante las poblaciones a las que tenían necesariamente que incluir en esos procesos. Los hombres de la época de la independencia recurrieron a tres modelos básicos de legitimación. Uno de ellos fue una argumentación surgida en Francia, obra del muy conocido Abate de Pradt. Según ella las colonias, hijas de sus metrópolis, habían llegado al momento de maduración en que todo hijo se independiza del padre -en este caso la metrópoli. Esta metáfora filial no era nueva, pues ya había sido usada en otros contextos por hombres como Rousseau o Montesquieu. Pero a Pradt se debe el mérito de su aplicación concreta a las colonias españolas, así como su extraordinaria difusión antes y durante el movimiento de emancipación². Lo cierto es que los independentistas recogieron la argumentación tal cual la había desarrollado el Abate y la convirtieron en una herramienta propagandística de extraordinaria potencia.

Frente a esta idea de «*maduración gradual*», otra forma de legitimación por parte de los patriotas recurrió a la idea de «*usurpación*». Según este segundo discurso los tres siglos de la ocupación española implicaban un acto de usurpación a los pobladores prehispánicos, en concreto los grandes imperios indígenas de quienes los revolucionarios de hoy se reclamaban herederos directos, tanto por el lazo genealógico de las madres indias como, sobre todo, por el derecho de pertenencia que otorgaba el nacimiento en la misma tierra. De tal forma, los conquistados de ayer y los emancipadores de hoy estaban unidos por un mismo vínculo que los alienaba a ambos del «usurpador extranjero». Esta particular visión del pasado no sólo legitimaba el derecho exclusivo de pertenencia de las tierras americanas a los nacidos en ellas, sino que dotaba a «la patria» o «las patrias» de profundidad raigal, retro trayendo su existencia hasta «la noche de los tiempos». Por ello las nuevas «naciones» formadas a partir de la independencia se reclamarían como antiquísimas patrias recuperadas, tan antiguas como la más antigua del Viejo Mundo.

Pero la más importante construcción legitimadora se fundó en la lógica pactista castellana y formaba parte del pensamiento neoescolástico. Me refiero al principio de *retroversión de la soberanía*, que se aplicó en asociación

con la condición legal de las Indias como propiedad directa y personal del rey. Si éste se veía forzado a desaparecer sin dejar sucesión legítima, los territorios americanos no estaban obligados a aceptar ninguna otra autoridad impuesta desde el imperio, sino que la *potestas* volvía al pueblo. La recurrencia a este modelo de legitimación tendría consecuencias de extraordinaria importancia, porque en el contexto de las grandes revoluciones atlánticas habría de articularse con un proceso político fundamental: la resignificación del principio de «pueblo soberano» y la difusión del sistema representativo.

Estos modelos iniciales de interpretación legitimadora cumplían varias funciones: consagraban a la Independencia como un acto históricamente necesario e inevitable; garantizaban la condición legal de los desarrollos institucionales a que aquella diera lugar, y sentaban las bases para el reconocimiento de la existencia de identidades nacionales predeterminadas. En realidad, estas argumentaciones eran contradictorias entre sí, pero fueron utilizadas tanto alternativa como indistintamente y también de forma combinada. Van a constituir el sustrato de los recuentos e historias que se elaboraron a lo largo del siglo XIX para fundamentar la legitimidad y la especificidad de los distintos países. Y estas elaboraciones historiográficas, a su vez, se constituyeron en la base fundamental de la memoria histórica de las poblaciones.

Pero lo importante no es eso, ya que toda construcción de memoria histórica comunitaria tiene necesariamente mucho de mito, de recuerdos y de olvidos, como diría Renán. Lo importante es que ayudaron a constituir un modelo interpretativo completo, el primer modelo al que me voy a referir y al que voy a poner un nombre, arbitrario como la mayoría de los nombres. Le voy a llamar el «*modelo institucionalista*». Lo que me importa señalar es que este modelo interpretativo ha tenido una potencia tan enorme que ha lastrado —explícita o solapadamente— la historiografía hispanoamericanista a lo largo de bastante más de un siglo. Es lo que Germán Colmenares llamaría, con agudeza, la «*prisión historiográfica*». En mi opinión, ese modelo interpretativo fue hegemónico hasta poco más de la mitad del siglo XX. Y tal es su potencia que a pesar de ser hoy muy cuestionado, muchos investigadores siguen funcionando a partir de algunos de sus principios fundamentales.

A continuación intentaré señalar, de forma esquemática y necesariamente reduccionista, ciertas asunciones básicas que caracterizan a este modelo de interpretación «*institucionalista*». En primer lugar es necesario hacer referencia a un planteamiento fundamental que marca a fuego todo lo demás: según este modelo interpretativo los movimientos de Independencia fueron una reacción lógica surgida de los sentimientos *nacionalistas* que se habían ido configurando de forma progresiva a lo largo del período colonial. Dicho en

términos de la teoría más reciente, *la nación habría precedido al Estado*, por lo que se asume la preexistencia de una comunidad identitaria que habría preparado la ruptura entre la metrópoli y las colonias. Vista de esta manera, la independencia fue «inevitable», tanto en su realización como en su desenlace.

Un segundo planteamiento fundamental afirma que el movimiento independentista se hizo *contra* España. En esa narración este país cumple dos papeles: por un lado el de metrópoli colonial que abusa de sus colonias (de ahí que la independencia sea entendida como un movimiento de liberación nacional) y por otro el de rémora irreductible de un sistema de Antiguo Régimen. Desde esta perspectiva la independencia representaría un movimiento de rechazo a un Estado imperial despótico y refractario a los cambios que marcaba la época. Se trataría por tanto de un movimiento modernizador vinculado de forma exclusiva a la influencia de las dos grandes revoluciones del XVIII, la francesa y la norteamericana.

Un tercer aspecto de este amplio modelo de interpretación es la idea de *reivindicación de los oprimidos*. Los propios independentistas recurrieron a él, y a esa aspiración atribuyeron medidas como la de la libertad de vientres o las normas que prohibían las formas de servidumbre indígena. Esto se vincula directamente a la argumentación legitimadora basada en la idea de «usurpación» a la que antes me he referido, y fue utilizada desde la independencia para, de alguna manera, «hermanar» a los distintos grupos étnicos y estamentos sociales que luchaban contra el «usurpador español». No obstante, por una de esas contradicciones tan curiosas que suelen habitar cómodamente la mente humana sin crear conflictos, esto ha convivido con una idea hegemónica que la contradice: la noción de que el movimiento por la independencia fue básicamente una *gesta criolla*, en la que los restantes grupos étnicos aparecen a la manera de comparsas o como mucho herramientas simbólicas, si no son directamente invisibilizados, como en el Río de la Plata.

Ahora bien, llegados a este punto quiero presentar una hipótesis que no será compartida por todos los lectores. Sostengo que cada uno de los modelos interpretativos que se discutirán en este trabajo -tres en total- tuvo una lengua fundacional, en el sentido de que las aportaciones básicas y las ideas más originales se hicieron en esa lengua. Este primer modelo interpretativo, que he llamado institucionalista, se escribió básicamente en *castellano*, ya que sus padres fundadores fueron los constructores de la memoria histórica de los diversos países hispanoamericanos³. Y es necesario insistir en que ha permeado hasta tal punto el imaginario colectivo que desde entonces a hoy infinidad de autores, incluso muchos que intentan contradecirlo, siguen pensando desde ese modelo interpretativo aunque no sean siempre conscientes de ello.

El segundo gran modelo al que voy a hacer referencia es mucho más reciente, ya que se remonta a los años 60-70 del siglo veinte; le llamaré

«materialista». A diferencia del anterior, que tiene múltiples padres, este modelo aparece estrechamente ligado a un nombre, el del historiador británico John Lynch⁴. Indudablemente hubo autores pioneros que fueron señalando la línea que iba a tomar Lynch, y desde luego tiene muchos continuadores que llegan hasta el día de hoy. Pero lo cierto es que fue John Lynch quien estructuró y popularizó el modelo en tanto tal. Por ésto yo diría que este modelo «materialista» se escribió en *inglés*. Ello no implica que no existan infinidad de trabajos redactados en otros idiomas que se inscriban en él; pero el inglés es la lengua en que el modelo se construyó como una estructura interpretativa acabada y global, capaz de generar no sólo debates sino líneas completas de investigación.

En cuanto al punto de inflexión que marca el modelo de Lynch, en primer lugar hay que decir que sigue vinculado al anterior —el «institucionalista»— por un lazo muy importante: continúa su carácter de modelo reactivo. Es decir, la causa primordial de la emancipación sería la reacción de la clase criolla frente a la política de la metrópoli y en contra de ella. También mantiene la idea teleológica de la nación previa, es decir, existiría un «estado prenatal», o «sentimiento de prenatalidad», del que sólo participarían los criollos. No obstante en la propuesta de Lynch, muy marcada tanto por el materialismo dialéctico como por el empiricismo británico, no ocupan un lugar relevante los procesos del pensamiento ni tampoco las influencias ideológicas de otras revoluciones anteriores; perspectiva que, por el contrario, es muy explotada por el modelo institucionalista.

Pero lo que caracteriza fundamentalmente al modelo materialista es la construcción de una historia social de la Independencia que trastoca completamente la idea de movimiento de liberación de los oprimidos que venía defendiendo el modelo institucionalista. Y aquí reside el gran punto de inflexión planteado por el modelo de Lynch. Según él, las luchas de independencia americanas se inscriben en, y se explican por, el contexto de la lucha de clases. Que en realidad no es lucha de clases, sino un contexto social entendido como un gran mosaico socio-étnico estratificado, con una línea de demarcación que divide a los dominadores de los dominados. Dentro de esta concepción de la sociedad hispanoamericana, Lynch defiende dos ideas básicas. Por un lado, la política borbónica habría fomentado y facilitado los procesos de movilidad social mediante privilegios acordados a los pardos y mestizos (los dominados). Estas medidas, destinadas a debilitar los poderes y valores señoriales de las élites criollas (los dominadores), habrían provocado en éstas una reacción que acabaría por traducirse en el apoyo a las tendencias emancipadoras. Esta primera interpretación conduce a la segunda, que explica la independencia como un principio reactivo inspirado por el miedo a una subversión popular de las etnias inferiores que, según las élites criollas,

la Corona ya no controlaba. Hay una frase muy representativa de Lynch que resume todo su pensamiento, según la cual «los criollos querían más igualdad para sí mismos y menos igualdad para sus inferiores»⁵.

En resumen, según esta propuesta interpretativa las independencias no se vinculan a procesos políticos, sólo a procesos sociales concebidos desde una dualidad extrema. En este sentido se trata, en mi opinión, del modelo más reduccionista porque es el que menos toma en cuenta la complejidad poliédrica de los procesos históricos y las múltiples perspectivas que confluyen en ellos. Sin embargo, y quizás por éso mismo, este modelo interpretativo tuvo una capacidad de permeación extraordinaria que alcanzó su mayor auge —cuasi hegemónico— en las décadas de 1970 y 1980. Aunque actualmente está muy cuestionado, mantiene no obstante su vigencia y continuidad en la obra de investigadores que, partiendo de los presupuestos básicos del maestro basados en la perspectiva reactiva y social, están *aggiornando* dicha propuesta y apadrinando un importante debate frente a los nuevos enfoques y replanteamientos metodológicos y temáticos introducidos por el tercer modelo, al que voy a referirme a continuación⁶.

Lo cierto es que en las últimas dos décadas empezaron a tomar fuerza nuevas visiones e interpretaciones, algunas de las cuales recogían propuestas bastante antiguas pero que no habían cuajado todavía en un gran modelo interpretativo. Y así como Lynch no fue el único, pero sí el gran estructurador del modelo materialista, yo diría que hay dos historiadores a los que puede atribuirse la estructuración fundamental y difusión de este nuevo modelo interpretativo, que voy a llamar «político». Esas dos personas son Francois Xavier Guerra⁷ y Jaime Rodríguez⁸. Pero este modelo, el más reciente, ha recibido y sigue recibiendo infinidad de contribuciones que lo siguen matizando y enriqueciendo. En la actualidad se encuentra en pleno florecimiento y, a medida que nos acerquemos a la efemérides del 2010, habrá más y más contribuciones. En mi opinión, así como el primer modelo —el institucionalista— tuvo como lengua fundacional al español, y el segundo —el materialista— al inglés, este tercer modelo —el político— se ha venido expresando, en lo que tiene de más original y fructífero, en dos lenguas: el castellano y el francés.

Este modelo es tan complejo y está dando lugar a tantas perspectivas nuevas de investigación, que resulta muy difícil reducirlo a unos cuantos principios básicos. Por lo tanto la categorización que sigue dejará inevitablemente ausencias y huecos sin cubrir. En primer lugar hay que señalar la vinculación —creo que ya definitiva— de los movimientos de independencia hispanoamericanos a un proceso mucho más amplio de cambios que se dio en el mundo atlántico desde la segunda mitad del siglo XVIII. Más aún, desde este modelo se ha puesto de manifiesto que la emancipación hispanoameri-

cana no puede separarse del marco de lo que podríamos llamar un auténtico terremoto político, que en el mundo hispano se inicia en la propia España. Este terremoto político —para flexibilizar la palabra tan remanida y controvertida de «revolución»— implica procesos complejísimo y nada homogéneos de cambios en el sistema de legitimación política. Y tiene por eje la *creación y recuperación, definición, redefinición e incluso, a veces, resemantización* de una serie de elementos de carácter político que podríamos concentrar en tres grandes conceptos estrechamente vinculados entre sí: soberanía, legitimación y representación.

Lo cierto es que esta visión de un multifacético proceso de cambios ha puesto en duda una serie de nociones muy asentadas en los modelos anteriormente tratados: en primer lugar, cuestiona la idea de que la emancipación fue un movimiento contra España en tanto representante monolítica del Antiguo Régimen. Por el contrario, este nuevo modelo de interpretación habla de la existencia de una revolución política que se produce en el contexto del mundo hispánico a ambas márgenes del Atlántico⁹, uno de cuyos ejes principales son los procesos vinculados a los debates de las Cortes de Cádiz y a la Constitución que surgió de ellos¹⁰. La segunda idea que se lleva por delante es la de que los procesos de emancipación hispanoamericanos son una copia servil de modelos externos, en particular el francés y el norteamericano. Por el contrario, sin desconocer las influencias existentes, pone en valor los elementos de la *tradicón política española, y del imaginario político español*, que se articularon y dieron una base de sustentación, un suelo desde donde actuar, a todo ese terremoto político¹¹. Otro planteamiento que ha sido absolutamente cuestionado por este tercer modelo interpretativo es la idea de la existencia de protonaciones o identidades nacionales previas. Se ha producido una reconversión hacia la idea de construcción de identidades nacionales como consecuencia y no como causa de las independencias.

Otro tema importante es el surgimiento de nuevas perspectivas en torno a la articulación de la cuestión étnica y étnico-social en el marco de la construcción nacional. Desde este punto de vista, el tema étnico ya no puede circunscribirse a los remanidos esquemas de lucha de los oprimidos o conflicto entre dominadores y dominados, porque se vincula a algo mucho más complicado e interesante que es la articulación de la complejidad étnica en la construcción del «pueblo soberano», fundamento de la legitimación política basada en la representación. Por ejemplo, en la nueva historiografía, uno de los temas que ha surgido con notable fuerza es la participación de los indígenas en los procesos electorales desde los albores del movimiento de independencia.

Y finalmente tengo que señalar la introducción de toda una serie de nuevas perspectivas metodológicas y conceptualizaciones que debe mucho a

los sugerentes trabajos de François-Xavier Guerra: el juego político entre Antiguo Régimen y tendencias modernizadoras, que ya no se explican exclusivamente desde la *ruptura*, sino a partir de análisis mucho más finos que incluyen tanto la *resignificación* como la *articulación* y la *negociación*. Perspectivas que incluyen una renovación del lenguaje de lo político, como los complejos y nada lineales tránsitos del «vecino» al «ciudadano», de «los pueblos» al «pueblo», de los fueros a la representación. O la incorporación de la perspectiva cultural, que incluye fenómenos tales como el peso de la construcción simbólica, el papel fundamental de los imaginarios, los espacios públicos y las nuevas formas de sociabilidad, la configuración de una opinión pública y el papel del elemento escrito dirigido a amplias capas de la población; es decir, no sólo la prensa política, sino escritos de mayor circulación, como los panfletos. Y está surgiendo ahora un nuevo interés por revisar la historia del propio conflicto militar, desde enfoques y metodologías renovados. Todo ésto y mucho más es lo que se ha estructurado en este nuevo modelo interpretativo, que tiene importantes antecedentes pero que, en tanto modelo, cuaja desde finales de los años ochenta y sobre todo a lo largo de los años noventa del siglo XX, con lo cual es lógico que esté actualmente en pleno florecimiento.

La importancia de este nuevo modelo no radica sólo en sus aportes puntuales al conocimiento de la emancipación americana, sino a una suerte de capacidad multiplicadora en la que cada debate parece generar otros nuevos, cada propuesta abre un abanico de posibilidades. En mi opinión, una de las consecuencias más significativas de este tercer modelo es que nos está permitiendo dejar de pensar en los procesos latinoamericanos como si fueran un conjunto de anomalías surgidas de la aplicación mala, incorrecta, o incluso perversa de conceptualizaciones y propuestas políticas originadas en ámbitos ajenos. Muchos investigadores comienzan a observar y aceptar que los procesos propios del mundo hispánico no son una copia fallida de experiencias externas, sino que constituyen una tradición propia, con tendencias y creatividad, lo que no excluye la interacción con los procesos externos. Pero es que estos últimos tampoco fueron plantas que surgieran y evolucionaran en el aislamiento. Este es uno de los ejes fundamentales del debate que se está desarrollando actualmente entre investigadores que, de forma más o menos consciente, se inscriben en cada uno de los tres modelos que he analizado aquí.

En el conocimiento histórico nunca hay propuestas definitivas, pero cada nueva pregunta, enfoque, metodología o línea de investigación enriquece el poso de conocimientos acumulados y contribuye a complejizar las perspectivas de análisis. No dudo que más pronto o más tarde surgirá un nuevo modelo interpretativo que, a su vez, responderá a las nuevas inquietudes y las nuevas propuestas que traiga una también nueva generación.

NOTAS

- ¹ El presente trabajo se inscribe en el proyecto «Ingenieros Sociales. La construcción del método y el pensamiento antropológico en Europa e Iberoamérica, siglo XIX» (BSO2001-2341), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Madrid.
- ² Para esta publicación he eliminado la última parte del *paper* original que estaba dedicada a los procesos propios del Río de la Plata, manteniendo con exclusividad el análisis global que afecta al conjunto de Hispanoamérica. Quisiera señalar además que, salvo alguna excepción imprescindible, sólo mencionaré aquellas obras o autores que se vinculen directamente con la paternidad o consagración de un modelo, ya que el número de investigadores que se inscriben en las perspectivas de interpretación aquí analizadas es inabarcable; citar en nota a algunos en detrimento de otros implicaría incurrir en graves injusticias.
- ³ Cfr. *El Abate de Pradt en la emancipación hispanoamericana (1800-1830)*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983 [1941].
- ⁴ Precisamente esa paternidad múltiple hace inviable dar los nombres de sus protagonistas. Pero no dudo de que cada lector encontrará las denominaciones que le sean más cercanas.
- ⁵ John Lynch: *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, London, Weidenfekl and Nicolson, 1973. Primera edición en castellano: *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1976 y 1985.
- ⁶ Idem, 1985, p. 140.
- ⁷ Muy representativo de este debate es el artículo de Brian R. Hamnett: «Process and Pattern: A Re-examination of the Ibero-American Independence Movements, 1808-1826», *Journal of Latin American Studies*, 29, 2, mayo 1997, pp.279-328.
- ⁸ Es imposible citar todos los títulos que publicó François-Xavier Guerra en relación con la emancipación americana, y no sólo por su elevado número, sino porque el maestro estaba en permanente debate consigo mismo y abierto a la innovación. El más conocido, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, MAPFRE, 1992, alcanza su mayor interés, por ejemplo, si se lo lee en diálogo con sus otros numerosos trabajos sobre la misma temática. Esa es, en mi opinión, una de las razones que hacen tan sugerente su obra. Que yo sepa, su última contribución a esta temática es el número monográfico sobre *La Independencia de la América Hispana*, que coordinó para *Revista de Indias* (Madrid), 62/225, mayo-agosto 2002.
- ⁹ Como en el caso de Lynch, Jaime Rodríguez ha ejercido su influencia sobre todo a través de una obra: *La independencia de la América Española*, México, El Colegio de México-FCE, 1996.
- ¹⁰ Idem. Ciertamente es que este autor no fue el primero en señalar la importancia de los procesos de Cádiz para las independencias. De hecho, se trata de un tema antiguo pero redescubierto en fechas más recientes, que se hizo recurrente tanto en la obra de François-Xavier Guerra como en el conjunto de los trabajos que identifiqué como partícipes de este tercer modelo. No obstante, creo que se debe a Jaime Rodríguez la estructuración más acabada y global que se ha hecho sobre el tema, así como una perspectiva metodológica que incrementa su capacidad de permeación en ámbitos de la investigación que pueden ser reticentes a la hora de aplicar las nuevas propuestas políticas y culturalistas. Rodríguez es, además, el primero que admitió la generalización de la influencia de Cádiz a la mayoría de los ámbitos hispanoamericanos y con ello favoreció la idea de una tradición hispánica con desarrollos compartidos en las diferentes geografías, no sólo americanas sino también en la propia España.
- ¹¹ Con respecto a este modelo político y su recuperación de la existencia de una revolución liberal en ambas orillas del Imperio español, con interacciones por ambas partes, es necesario recordar dos obras pioneras profusamente citadas en los trabajos relacionados con la

temática independentista. Me refiero a los libros de María Teresa Berrueto León: *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra, 1800-1830*, Madrid, ICI/Quinto Centenario, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989, y Marie-Laure Rieu Millan: *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Biblioteca de América, 1990. Entre estos antecedentes debe contarse también el importante aporte de Ascensión Martínez Riaza sobre *La prensa doctrinal en la independencia del Perú 1811-1824*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Ediciones Cultura Hispánica, 1985. Debe tenerse en cuenta que esta temática está también siendo objeto de desarrollos significativos en la historiografía centrada en los procesos españoles.

- ¹² Nuevamente se hace imprescindible mencionar aquí trabajos pioneros que anunciaron esta temática desde perspectivas metodológicas muy diferentes a las que puso en auge el tercer modelo. Sólo citaré tres de las más influyentes: Manuel Giménez Fernández: *Las doctrinas populistas en la independencia de Hispano-América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947; Tulio Halperín Donghi: *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1961; Carlos Stoetzer: *El pensamiento político en la América Española durante el período de la emancipación (1789-1825)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.